

Contacts:

ASUR
Lic. Adolfo Castro
(52) 55-5284-0408
acaastro@asur.com.mx



Breakstone Group
Maura Gedid / Susan Borinelli
(646) 452-2335 / 2333
mgedid@breakstone-group.com
sborinelli@breakstone-group.com

ASUR Promueve proyectos de desarrollo en Cancún y la Riviera Maya.

Mexico DF, May 22, 2007, Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (NYSE: ASR; BMV: ASUR) (ASUR), El primer Grupo Aeroportuario en México y operador del Aeropuerto Internacional de Cancún y ocho Aeropuertos en el Sureste de México, hoy anuncia que ha decidido promover un Centro de Convenciones y Exhibiciones y un sistema de ferrocarril que conectará destinos en la Riviera Maya al Aeropuerto de Cancún.

ASUR ha financiado los estudios preliminares de factibilidad para ambos proyectos. El 17 de Mayo, de 2007 en la ceremonia de apertura de la Terminal 3 en el Aeropuerto Internacional de Cancún, ASUR anunció su intención a promover estos proyectos, porque creé que ellos contribuirán al desarrollo económico de Cancún y la región de la Riviera Maya.

La intención de la compañía es tener un interés minoritario en estos proyectos y esperar que la inversión mayoritaria necesaria sea emprendida por un inversionista local.

Al mismo tiempo, estos dos proyectos están en una fase muy temprana y requieren varios pasos antes de su inicio, incluyendo autorizaciones o permisos de las diferentes autoridades.

About ASUR:

Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A. de C.V. (ASUR) es el primer grupo aeroportuario privatizado en México, operador del aeropuerto de Cancún, Mérida, Cozumel, Villahermosa, Oaxaca, Veracruz, Huatulco, Tapachula y Minatitlán en el sureste de México. La compañía cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo el símbolo de ASUR y en Nueva York (NYSE), en los Estados Unidos de Norte América bajo el símbolo de ASR. Un ADS representa diez (10) acciones de la serie B.

Algunas de las declaraciones realizadas en este comunicado de prensa atañen a expectativas futuras o contienen datos que se refieren al futuro. Dichas declaraciones están sujetas a ciertos riesgos, tales como se detallan en este comunicado de prensa y en los informes presentados por ASUR a la SEC. El desarrollo real de los acontecimientos podría presentar diferencias considerables respecto a los supuestos de estas declaraciones referentes al futuro. La información sobre acontecimientos futuros se basa en diversos factores y se deriva de varios supuestos. Nuestras declaraciones referentes al futuro sólo aplican en la fecha en la que se emiten, y a excepción de aquellos casos en los que la ley vigente así lo dictara, no conllevan la obligación de actualizar o revisarlas, ya sea por la aparición de nuevas informaciones, por futuros acontecimientos u otro motivo

- END -